

Únicamente para guerrilleros y milicianos, nada de publicarlo, es una nota interna.

23 de diciembre de 2016

Camaradas Guerrilleros y Guerrilleras, Milicianos y Milicianas de las FARC-EP:

Va mi saludo cálido y fraterno, cuando ya se siente el olor a natilla y buñuelos propios de la Navidad que se nos vino encima este 2016.

Con esta nota quiero comentar lo que viene sucediendo con los compañeros que hemos retirado de la organización, por la posición asumida en contra de las decisiones adoptadas en Plenos y Conferencias. Con las limitaciones que este medio tiene, trataré de proporcionar algunos elementos de juicio.

Estamos recogiendo lo que sembramos. Éste no es un fenómeno que se sucedió de un día para otro, se trata de algo que se venía gestando hace mucho rato y frente a lo cual no tomamos los correctivos del caso una vez se percibieron los primeros síntomas. Con una u otra excusa, buena parte de nosotros, los mandos, no aplicamos en su letra y su espíritu lo orientado en nuestros eventos, al tiempo que en el colectivo el partido no jugó su papel.

Aunque se haga un poco larga esa nota, quiero citar lo que se dijo y se definió en la Octava Conferencia y Plenos siguientes, para que nos sirva como elemento de reflexión frente a estos graves problemas que nos están haciendo serio daño, y que le hacen daño al proceso revolucionario en Colombia y el continente.

Inicio citas:

8ª CONFERENCIA:

Los combatientes de los Frentes en su mayoría ya disponen de experiencias que seguramente les resultarán muy útiles en las futuras contiendas. De todas maneras hay muchos muchachos que dentro de las actuales condiciones pueden hacer cosas grandes, teniendo en cuenta que estas ya son mayores. Dentro de los mandos medios todavía hay una serie de dificultades porque la formación no ha sido propiamente militar, sino una formación que responde a enfoques personales que no hacen relación con un diseño general, posibilitando que cada cual interprete el Plan a su manera.

En muchos Frentes no existe control de las unidades, lo que permite que algunos anden sueltos y sin sometimiento a la disciplina militar. Por eso cuando tienen que encarar al enemigo en la confrontación, esto les parece muy duro porque su formación no ha sido para ella. Los Estados Mayores de los Frentes deben corregir inmediatamente esta situación.

Según informaciones en cada región existe un estilo de comportamiento y formación de los combatientes de acuerdo a las características y condiciones del lugar. Esta circunstancia nos impide una cohesión disciplinaria y de enfoque. La formación de un ejército debe obedecer a criterios disciplinarios generales que unifiquen y caractericen ése ejército en el cumplimiento del plan y de los mandatos de los organismos superiores.

Es motivo de preocupación que mientras muchos cuadros antiguos acusan cierta merma de su capacidad por motivos de la prolongación de la lucha, por enfermedades y otras causas, el desarrollo de cuadros medios sea muy lento y no corresponda a las exigencias de la realidad actual.

Hay conductas y comportamientos en ciertos mandos, que a pesar de haberse discutido en muchos plenos y trazado correctivos, aún persisten. Es el caso de los mandos que siguen considerando el Frente como su parcela o su feudo personal sin detenerse a pensar por un momento en las proyecciones estratégicas del movimiento; no hacen aportes a la disciplina, le dan un mal manejo a la política de masas, le revuelven trago y fiestas al trabajo y gastan más de la cuenta y sin control. Esta situación debe parar definitivamente.

Es necesario asumir el desarrollo del Plan Estratégico como una tarea de todo el movimiento y no sólo de la dirección. La subordinación a las órdenes y determinaciones de los organismos superiores y del Comandante en Jefe, es una norma de obligatorio cumplimiento para todos los combatientes.

El desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico, exige el sometimiento de todos quienes integran las FARC-EP a una sola voluntad, para impedir la dispersión de los esfuerzos y para que no haya Frentes, comisiones y unidades que actúen como ruedas sueltas, o que se realicen acciones que contradicen la política de las FARC-EP que afecten el desarrollo de las tareas de orden estratégico.

PLENO 1997:

Los Estados Mayores de los Frentes, deben hacer llegar al Secretariado de manera oportuna y detallada, toda la información correspondiente a delitos que ameriten Consejos Revolucionarios de Guerra.

Se llama a las direcciones de las distintas unidades a elaborar su Régimen Interno Particular donde incluya manejo de comportamiento con la población civil, las borracheras, el control y cuidados con el armamento, entre otros.

Se debe dar cumplimiento a lo establecido por la Octava Conferencia relacionado con la planificación, para evitar embarazos.

En las charlas y cursos que se planifiquen, debemos preparar a los combatientes sobre su comportamiento frente al enemigo en caso de caer presos, para que mantengan una posición firme ante esa eventualidad. Y para que se entienda la cárcel como otro sitio de combate. Explicar que allí se funciona como organización y que se tiene derecho a la asistencia política, jurídica y a la solidaridad. Pero que también se tienen deberes que cumplir, comenzando por la participación activa en las células de las FARC. Quien no cumpla sus deberes, no puede reclamar la solidaridad.

Es necesario intensificar el trabajo ideológico y político de nuestros combatientes. Fortalecer nuestras convicciones y principios apoyados en los clásicos del marxismo-leninismo, en nuestras cartillas y documentos y en nuestras propias experiencias. Los mandos deben ser abanderados del esfuerzo permanente por avanzar en este deber. Y por sobre todo, ser ejemplo en su conducta como cuadro revolucionario para que ejerza una influencia positiva en la formación de sus tropas.

PLENO 2000:

Las normas vigentes aprobadas por la Octava Conferencia están ajustadas a las condiciones actuales. Nos hace falta insistir más en su aplicación puesto que hay Mandos que dentro de sus actividades y misiones cometen arbitrariedades con la población civil, contraviniendo normas en lo político y militar, lo que perjudica la política de FARC en busca de una mejor relación con la población de tendencias diferentes a nosotros, lo que exige de los Estados Mayores de Bloques y de los Comandos Conjuntos mantenerse muy atentos para aplicar correctivos sin dar lugar a que resultemos perjudicados.

Conclusiones sobre personal

A partir de lo expuesto en las Tesis y tomando como base el consenso general en la discusión y ante la necesidad de contar con un número suficiente de mandos con capacidad política y militar que garanticen el avance del Plan Estratégico, es imperativo tomar las siguientes medidas:

A. SOBRE LOS MANDOS:

1. Aplicación estricta de las normas de funcionamiento de las direcciones.
2. Ejecución oportuna de correctivos a mandos y combatientes en desarrollo de su misión.
3. Todos los miembros de los Estados Mayores deben pasar por la Escuela Nacional.
4. A los egresados de los cursos se les dará oportunidad de desempeñarse en la práctica ejerciendo sobre ellos un permanente control. Estos cursos deben hacer énfasis en la formación política e ideológica de los cuadros de tal manera que sean firmes defensores de nuestros principios y los intereses de las masas.
5. En la evaluación y promoción de mandos, además de la capacidad política militar, deberá tenerse en cuenta el ejemplo en la actividad cotidiana.
6. El Pleno reitera el llamado a mandos y combatientes a cerrar filas en torno a la unificación y aplicación de los criterios disciplinarios de la organización.

Fin de las citas.

Como podrán ver, sí se identificó el problema y se plantearon las soluciones.

Ahora no se trata de señalar o buscar culpables. Vale es hacernos conscientes del problema y asumirlo reflexionando sobre él. Y en eso tiene que jugar un papel muy importante el partido, el colectivo. Es necesario que realicemos discusiones en todas las unidades respecto al momento que estamos viviendo y el reto que tenemos. Y buscar fórmulas para neutralizar los elementos de descomposición que tenemos al interior.

Argumentar que el problema se está dando porque hay algunos que no comparten los acuerdos de La Habana y quieren seguir en la guerra, es buscar la causa donde no está. Si miramos hacia atrás, a los años donde nos dieron varios golpes seguidos, con la pérdida de decenas de cuadros y cientos de guerrilleros muertos, heridos, capturados y desertados, es fácil concluir que la causa fundamental de la mayoría de estos golpes, estuvo realmente en el proceso de deformación ideológica, política y personal que viene madurando de tiempo atrás al interior de la organización.

Lo que ha sucedido no tiene ninguna argumentación política de fondo. Los responsables invocan para justificar su comportamiento, la tesis de que se ha traicionado el legado de Manuel Marulanda, de Jorge Briceño y demás, argumento que se cae por su propio peso. Estoy seguro de que ninguno de ellos se ha tomado el trabajo de leer todo lo que a lo largo de la historia de las FARC planteó Manuel Marulanda con relación a la solución política. Tampoco conocen la opinión de Jorge Briceño, o si la conocen se hacen los locos. La primera razón de Santos para iniciar este proceso se conoció unos días antes del asesinato de El Mono, y su opinión, expresada al resto del Secretariado, fue de acuerdo con el diálogo para buscar un acuerdo.

Sé que hay dificultades en el inicio de la implementación de lo acordado con el gobierno, que se hacen los pendejos, que tratan de cambiar los acuerdos, etc. Sabíamos que eso iba a suceder, conscientes de que de eso mismo se trata la pelea. En los acuerdos también están las herramientas para hacer esa pelea. Por eso hay que leerlos y estudiarlos, hay que informar en detalle a las instancias correspondientes de las anomalías, pero también, de nuestra parte, tenemos que hacer las cosas correctamente.

Ya se nos vino el 24 y no he terminado esta nota. Espero que con estos elementos se estimule la discusión sana.

Más adelante voy a seguir profundizando y ampliando sobre estos y otros temas. Pero quisiera que repasaran las primeras circulares que les envíe cuando asumí el mando de las FARC-EP. En especial lo del papel del partido, pues me da la sensación que no todos las han leído y menos las han puesto en práctica.

Un fuerte abrazo navideño y espero que disfruten estas fiestas de acuerdo con las condiciones que tengan en cada área, y que sirvan como un elemento integrador donde se profundicen los lazos de camaradería y fraternidad que deben caracterizar a los Farianos y Farianas.

Salud Camaradas, Timo